

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## El viento.

Con los preliminares de las tormentas vino el viento, y dió placer al ánimo que examina cosas y fenómenos en contemplación extática.

Lo oímos agitarse como fiera, y percibimos sus caracteres y el procedimiento de que se vale para imprimir su sello particular por donde quiera que pasa.

Tiene motivos para proceder así, pues posee distintivos que le son peculiares y justifican la alteza de su prosapia, siempre reconocida, incluso en las relaciones mitológicas.

Granada, cual todos los pueblos en los que la historia ha derramado tesoros de recuerdos y la leyenda y la tradición realizaron, gracias á su inefable prestigio, monumentos, calles y plazas, parece lugar privilegiado para que el viento evoque el cúmulo asombroso de las fantasías, las memorias y las remembranzas, y se impregne con la virtualidad de su realza, y haga desfilar efemérides de lengua vejez; abra un paréntesis á la vulgaridad cotidiana y coloque en el puésto de ésta la poesía indefinible y vaga, fecunda en delirios, en nebulosidades y fulgores.

Susurra el viento ignoto lenguaje, pero el estado anímico individual no vacila en asignarle ideas y palabras que son, en resumen, expresiones de necesidades sentidas. En tales casos, lo subjetivo aparece, hecho que no debe sorprender, pues el yo impera en la humanidad ya por inevitable reflejo, más ó menos acentuado, del egoísmo, ya por costumbre difícil de destruir, siquiera teniendo presente sus lógicos fundamentos.

Si la intensidad del viento es mayor, entonces su influencia alcanza otras proporciones y, entonces también, juega caprichoso, y diríase que se complace en las modulaciones que derrocha sin tregua.

Uno de sus incomparables triunfos consiste en las cadencias que obtiene de las campanas; y para reconocer la exactitud de esta afirmación basta escuchar las de nuestra Basílica suntuosa, cuando el viento corre en giros extravagantes. El sonido, en el breve intervalo que media de una á otra campana, afecta tono distinto, y se nos figura que vibra ya cerca, ya lejos, ora con tañido seco y áspero, ora quejumbroso y suave, pero siempre de tal naturaleza que impresiona y seduce.

El fenómeno es más notable en la Campana de la Vela, quizá por la altura de la torre donde tiene asiento.

Cada nota, en el silencio de la noche, imita la frase de una sara coránica ó de una oración cristiana, según la disposición del alma cuando hiera el oído; y si enlazamos el sentimiento músico (este es el calificativo) con la sensación que despierta el singular unísono de las tubas y el viento, la resultante nos da maravillas de conceptos péuticos, desprovistos de reminiscencias mundanas.

No exajero. En los factores de la naturaleza existen lenguajes misteriosos y corresponde la supremacía al del viento, merced á la facilidad con que recorre todo el diapasón y hace combinaciones sorprendentes, para manifestarse artista prodigioso, que sin pertenecer á una escuela determinada ofrece, cuando le place, formas y fragmentos de todas, pero superándolas en novedad y en genio.

El viento, pues, fantasma invisible que amedrenta, hasta amorosa que hechiza, amigo afectuoso que aconseja, es en las calles silbido, en el bosque plegaria, en el mar canto de epopeya.

Va, en sus distintas gradaciones, desde lo sencillo á lo magistoso, á lo sublime, á lo dramático, á lo trágico, pero nunca desciende á lo vulgar.

Es esperanza y desengaño y lleva consigo el germen que crea y el que destruye.

Acaricia las aguas ó las fustiga; besa el velamen ó lo desgarrá; impulsa el buque ó lo aniquila; juega en las ramas del árbol ó troncha fiero su tronco; gime en los claustros del convento ó ruga bravío, cual si pretendiera renacer alguna conseja satánica de brujas y duendes; preludia sinfonías en las cumbres de la montaña ó atremolina las nieves y las arroja al llano con impetu asolador.

Pudiera aceptarse por símbolo de la veleidat, constante en sus escarceos irreflexivos; mas en paralelo con la manera de ser de la humanidad, equivale á la perpétua fluctuación de las pasiones.

Un soplo desconocido nos empuja, y según su fuerza inicial, determina el apacible goce ó la cruel amargura.

Posee fuerza avasalladora y atracción extraordinaria para erigirse en tiránico señor, y lleva su despotismo á lo increíble, seguro de la debilidad de su enemigo.

Recurre al fin de sojuzgar, á tantos medios, desarrollados en extrañas combinaciones, cuantos utiliza el viento en los signos de su existencia; aunque menos noble no se presenta con su solo valor; antes, solicita concursos diversos para realizar su obra de deslumbramiento.

Soplos son nuestras ambiciones, que en su camino difícil encuentran muchas veces la contrariedad. Surgen enérgicas con anhelos vertiginosos de loca soberbia; desafían imponentes y aspiran á esclavizarnos, pero el hombre puede vencer en el combate.

Para conseguirlo, basta vivir en la atmósfera del sentimiento honrado, agena á las lucubraciones que deslumbran. Allí no alcanza el viento rudo de las pasiones y solo apercibimos su influencia como espresion de lo bello en el mundo exterior, en tanto refrescan el alma con rumor de placenteras bendiciones las consoladoras y felices auras de la virtud.

AUGUSTO JEREZ PERCHET.

## Madrid se hunde.

### Un surtidor gigantesco.

En la noche del domingo, á eso de las diez, las personas que transitaban en Madrid por la calle de la Sal, próxima á la plaza Mayor, observaron que repentinamente saltaron algunos adoquines del pavimento, dando paso á un grueso que se elevaba á gran altura cual surtidor gigantesco de agua, tescó.

Momentos después, cuando aquellos apenas habían podido pararse á pensar sobre el origen de aquel juego de aguas, que no podía ser otro que la rotura de una cañería, advirtieron con más espanto aún que sorpresa—y esta no era floja—que el surtidor se multiplicaba rápidamente, y

con su fuerte impulso arrastraba unos cuantos adoquines, que fueron despedidos á considerable altura.

El paso de las aguas iba poco á poco produciendo un pozo de amplia boca, por donde, entre los borbotones del líquido, continuaban saliendo, á modo de proyectiles, piedras y adoquines como en la abertura de un cráter.

Entre tanto, nadie osaba aproximarse á aquella inmensa manga, porque ni la gran cantidad de agua que salía en todas direcciones lo permitía, ni era tampoco prudente acercarse á aquel lugar donde el terreno iba cediendo poco á poco, hasta el punto de amenazar de grave peligro á las casas inmediatas.

### Origen del fenómeno.

No tardó en averiguarse la causa de tal fenómeno.

Era éste la rotura de la vieja cañería con que sirve el agua á Madrid la Compañía del Canal de Isabel II, por lo que inmediatamente se dió aviso del suceso al Gobernador civil, y á la dirección de la Compañía, para que cortara la corriente de las aguas.

### Las primeras medidas.

El Sr. Aguilera se trasladó á la calle de la Sal, donde ya se habían congregado algunos agentes municipales y de vigilancia y numerosos grupos de curiosos, que contemplaban absortos los surtidores de agua que salían violentamente por entre las juntas de los adoquines, removidos y fuera de su sitio por la fuerza de la corriente.

El Gobernador y el teniente alcalde del distrito ocupáronse, en primer término, de procurar que el agua no penetrase en los soportales de la Plaza Mayor é inundara los sótanos de los comercios allí establecidos.

Edificóse un pequeño muro de contención de arena que cubría la entrada de los soportales, y esto bastó para que el agua no entrara en ellos, pues en otro caso la inundación hubiera adquirido graves caracteres.

A los pocos momentos llegaron las bombas de desagüe y todo el personal de bomberos, por si se hacía precisa su ayuda para evitar los terribles efectos de una inundación.

También llegaron varias brigadas de barrenderos en disposición de prestar los auxilios necesarios.

En cuanto se recibió la orden del gobernador en la dirección del Canal, se cortó la corriente de la tubería general que conduce las aguas á la Plaza Mayor.

En seguida comenzaron á funcionar las bombas para desaguar los puntos anegados, dando salida al agua por la calle de Felipe III.

### Derrumbamiento estrepitoso.

Cuando el gobernador y las demás autoridades dirigían las operaciones de los bomberos, oyóse un estampido formidable que hizo temer alguna catástrofe.

Lo ocurrido, sin embargo, no tuvo consecuencias terribles, porque la casualidad es en muchas ocasiones la verdadera Providencia.

Parte del adoquinado comprendido entre los brazos del arco que da entrada á la calle de la Sal, se hundió con estrépito á una profundidad de dos ó tres metros, arrastrando tras sí enorme cantidad de tierra y una multitud de adoquines, que desaparecieron entre las aguas de aquel enorme pozo, abierto espontáneamente.

Momentos antes, las autoridades habían estado en aquel sitio dictando desde allí sus disposiciones. De haber ocurrido entonces el hundimiento, las desgracias personales hubiesen sido numerosas.

Inmediatamente se suspendió la circulación por la calle de la Sal, ante el temor de que se produjesen nuevos desprendimientos.

### Extension del accidente.

Bajo la dirección del ingeniero de alcantarillas se logró desaguar aquel enorme pozo, que fué agrandándose sucesivamente, hasta cojer casi toda la extensión del arco.

Los enormes cimientos que sustentan aquellas tremendas moles de piedra, impidieron que el hundimiento adquiriese aterradora importancia. De ocurrir en otra calle de Madrid, los efectos hubieran sido horribles, porque la cantidad de agua vertida era más que suficiente para haber reblandecido los cimientos de otras edificaciones menos fuertes y seguras.

La cañería rota era de las llamadas secundarias (14 centímetros de diámetro). Si la rotura se produce en una general (90 centímetros) los efectos hubieran sido desastrosos, porque el agua hubiera inundado seguramente, no solo la calle de la Sal, sino todas las contiguas.

## El cólera en Belchite.

Se asegura, según telegrafían de Zaragoza con fecha 10, que en Belchite se han registrado algunos casos de cólera que han producido varias defunciones.

Entre los fallecidos se cuenta el coronel de la zona y la señora del juez de primera instancia.

El cura párroco también ha sido atacado por la epidemia.

El informe que ha emitido el subdelegado de medicina, por orden del Gobernador de la

provincia, dice que tanto las personas que han fallecido, como el sacerdote enfermo, habían presentado todos los síntomas que caracterizan la enfermedad cólerica.

Se han adoptado varias medidas para combatir la epidemia, á cuyo efecto el inspector de Sanidad de la provincia ha salido con dirección á aquella villa.

La opinión facultativa está conforme en que los caracteres clínicos de la enfermedad que se ha presentado son de cólera, pero no admiten los médicos que la epidemia haya aparecido espontáneamente, y teniendo en cuenta que los atacados no han tenido relación alguna con puntos epidemiados, son aquéllos de parecer que se trata de cólera esporádico.

Hay quien dice que la epidemia ha sido importada á aquella población por un soldado que llegó pocos días hace.

Se han dado órdenes para recoger las deyecciones de los enfermos y muestras del agua que se consume en la población, con objeto de proceder al análisis de las mismas.

Estas noticias de Belchite han producido en Zaragoza penosa impresión.

## Don Carlos y los carlistas.

Hé aquí las noticias que desde San Sebastian comunican á *El Liberal* acerca de la actitud de los jefes del carlismo.

### Retraimiento del Pretendiente.

Es cierto que D. Carlos estaba firmemente resuelto á no hacer ni dejar hacer nada contra la Regente. Esta resolución, tan antigua como firme, le fué acostumbrando á la idea de estarse quieto, dejando para otros tiempos y otros hombres el poner en práctica las amenazas platónicas de los destinados á mantener vivo el entusiasmo de sus parciales. Así ha consentido que el señor marqués de Cerralbo, que tantas simpatías tiene en todos los partidos, iniciase y plantease la nueva política, que mereció aplausos de la prensa liberal.

### Intervención de Don Alfonso.

Bastantes amigos de D. Carlos, especialmente su hermano Alfonso, veían con malos ojos que la política que se seguía conducía inevitablemente á la muerte del carlismo por atrofia y consunción, contribuyendo á anticiparla la guerra que les hace el integrismo arrebatándole el clero y parte de las masas. Se trabajó para conseguir de don Carlos que rectificase su actitud, á lo que se negó, por considerarse ligado por compromiso personal y de conciencia; pero consintió en que Alfonso tomase la dirección de la política, quedando él con sola la representación de los derechos de la rama segundogenita.

Don Alfonso, hombre de acción ante todo, ha procurado la reconciliación con D. Carlos de los jefes de prestigio que permanecían apartados de la política activa, entre otros Alvarez, que mandó á los alaveses y Oliver, presunto jefe de Estado Mayor futuro.

### Recuento de fuerzas.

El carlismo hasta hoy sólo ha recibido órdenes de no entorpecer la política de los enemigos del régimen existente y combatir á éste por todos los medios legales. Esta aparente parsimonia con que procede D. Alfonso se explica por estar informándose de si es cierta y qué valor tiene la organización actual. Como los círculos y comités que constaban en el libro de honor son la mayoría aparentes, presúmese que se hará un recuento verdad de las fuerzas y solo entonces se determinará una línea definitiva de conducta.

### Injerencias del Vaticano.

El Vaticano conoce los anteriores hechos que sustraen el carlismo á la influencia que ejerció sobre él hasta ahora el Pontífice por intermedio de la corte de Austria con D. Carlos.

Temen los carlistas que el Pontífice se dirija pronto á los católicos españoles en términos semejantes á los que empleó con Francia. Creen que la influencia del Papa se ejercerá más decididamente sobre los integristas, pero les quebrantará neutralizando la dirección de D. Alfonso.

## La herida de Moyano.

En la madrugada de anteayer, según dicen de Madrid, inspiraba serios temores el estado del simpático banderillero Moyano.

La herida del muslo, con ser de consideración, no reviste caracteres de alarmante gravedad, porque solo interesa los tejidos blandos y no es tan extensa como se supuso en los primeros momentos.

Pero lo que agrava el estado del diestro es la conmoción cerebral que sufrió á consecuencia de la caída. Levantado á gran altura en el asta y despedido hácia atrás con gran fuerza, dió el infeliz torero con la cabeza en la arena, sufriendo la rotura del labio inferior y una congestión intensísima.

A las dos de la madrugada, tendido en el lecho, con el rostro amoratado y casi privado de sentido, recibió la visita de su compañero

Lesaca, que salió muy mal impresionado de la alcoba del enfermo.

## El talismán del amor.

¿Teneis, gentiles lectoras, un amor profundo, volcánico y quereis que os idolatre vuestro Romeo?

Si teneis fé en la nigromancia, nada más sencillo. *Le Figaro*, periódico de París, publica la receta para fabricar un talismán de amor.

En viernes—precisamente en viernes, porque si no pierde el talismán su virtud—comprais los siguientes objetos, que han de ser necesariamente nuevos para que surtan efecto; una hoja de pergamino; una planchita de cobre muy fina, del tamaño de una moneda de diez céntimos; un lápiz de mina verde; un cortaplumas; unas tijeras; un poco de incienso en pan; una madeja de seda verde y una vela de cera virgen.

Provistas ya de todas esas cosas, se encerrará la mágica en una habitación y colocará todos estos objetos sobre una mesa cubierta de un mantel muy limpio.

Entonces se afila el lápiz con el cortaplumas, de ningún modo con la madeja ni con la vela, y después se marcan y cortan en el pergamino dos circunferencias del tamaño de una moneda de diez céntimos.

Encuéndase en seguida la vela, procurando no quemarse los dedos, y cogiendo el incienso grane á grano con la punta del cortaplumas, se lo quemará en la bujía.

Se notará con asombro que la habitación queda perfumada cuando se haya quemado bastante incienso, según el tamaño de la habitación.

Luego se perfumarán aisladamente todos los objetos que hay sobre la mesa, pronunciando cada vez que se sahuma un objeto las siguientes cabalísticas palabras:

«Quiero que tal persona (aquí el nombre del interfecto) se una á mi por la fuerza mágica de este objeto y por el nombre de Anael.»

Esto hecho, se coloca el disco de cobre entre los dos de pergamino y se unen entre sí, haciendo dos agujeros en ellos con las tijeras y pasando por los orificios una seda verde de la madeja perfumada.

Ya no hay más que escribir en los discos: Anael—Bachiel—Sachiel, y en el otro las palabras que sirvieron para el conjuro.

Envuélvaso luego un pedazo de seda verde, y ya, cándida lectora, estarás en posesión de un talismán irresistible, que mirará otro corazón al tuyo como si estuviera sujeto á tornillo.

¡Qué horizontes abre esta receta!

Ahora falta que el articulista parisiense nos diga cómo se desunen los corazones cuando uno de ellos es demasiado pegajoso.

## Miscelánea

**A Graena.** Molestado por un fuerte ataque de reumatismo, ha salido para los baños de Graena, de esta provincia, el diputado á Cortes por órgiva D. Antonio Lopez Muñoz.

Le deseamos pronta y feliz curación en su enfermedad.

### Viajeros.

Han llegado á Granada: —Procedentes de Madrid, D. Antonio Lopez Moreno, D. César Puente y D. Pedro Gamboa.

—De Málaga D. José Toro Castillo y don Rafael Ruiz.

—De Córdoba D. Luis Figuer, D. Francisco Ponce de Leon y D. Ramon Conesa.

—De Sevilla D. Jacobo Gadí.

—De Jerez D. Cristobal Romero.

—De Montefrío D. Marcelino Torres.

—Han regresado á Granada D. Antonio Lopez Montes y D. José García Ayola.

**De regreso.** Ha regresado de su viaje á Madrid, el consecuente republicano, jefe del partido progresista en la provincia de Granada, D. Pablo Jimenez Gonzalez.

**Expediente.** D.<sup>a</sup> Leocadia Lacasa y Cecilia y D.<sup>a</sup> Hiscia Zubeldia, maestras, respectivamente, de Velez Blanco y Canjáyar, han solicitado permuta de sus respectivos destinos.

El Rector de esta Universidad ha dado informe favorable.

**Los carruajes de lujo.** Los señores don Manuel y D. Bernardo Pareja, en representación de sus demás compañeros los constructores de carruajes, presentaron ayer al Delegado de Hacienda un escrito en súplica de que eleve al ministro la exposicion que acompañan, haciéndole notar los perjuicios que há dicho gremio ocasiona el impuesto sobre los carruajes de lujo.

La exposicion va suscrita por los constructores de carruajes y los trabajadores de estos talleres, los veterinarios, los talabarteros y otros industriales que ya directa ó indirectamente han de sufrir los efectos del nuevo arbitrio.

Dicen los firmantes de la exposicion que

«convencidos de que la contribucion impuesta á los carruajes de lujo, segun han podido apreciar cambiando impresiones con los parroquianos, es la muerte del gremio de constructores, por estar decididos todos á no usar ninguno para eximirse de tan injusta exaccion, demostrándose ya esta verdad aterradora con las órdenes de suspension que aquellos señores han dado, respecto á los encargos que les tenían hechos, y con la seguridad absoluta de que nadie de hoy en adelante ha de mandar construir ningun coche para no pagar ó no sufrir la denigrante operacion del precinto, claro está que la ruina de estos industriales es inevitable y que los que viven de la construccion y composicion de los coches y demás indusrias accesorias tambien de gran importancia van á quedar reducidas á la miseria.»

Los solicitantes formulan su protesta contra el impuesto y piden que por equidad no se efectúe la nueva exaccion, precaviendo y evitando así los muchos males que de contrario se originarán.

**Los consumos en Alcadia.** Nos dicen de Alcadia de Guadix que se ha efectuado el cobro del impuesto de consumos, viéndose bastante apurados algunos vecinos para pagar su cupo y teniendo otros que sufrir apremios y embargos.

El producto íntegro de la recaudacion de consumos, se ha aplicado segun ordenes superiores, al abono de las atenciones de primera enseñanza, y ya que se pagan estas, el vecindario desea, que los profesores cuiden del cumplimiento de sus deberes, y no cierren las escuelas, ó abandonen el pueblo, como se nos dice ocurre desde hace algun tiempo.

Lo advertimos al señor Gobernador civil. **Alumbrado eléctrico.** Hoy se reúne en el Ayuntamiento la comision respectiva para fijar los sitios en que han de colocarse los arcos voltáicos del paseo del Salon.

Los arcos voltáicos lucirán segun hemos oido, en la Acera del Casino, Puerta Real, Reyes Católicos, Bibarrambla y otras calles céntricas y concurridas.

Parece que por ciertas dificultades, de los treinta y seis arcos solo lucirán veinte ó veinte y cuatro.

**Fiestas.** Mañana comienzan en Hueter Tajar las fiestas y ferias organizadas y costeadas por los mayordomos de la Cofradía de Jesus Nazareno D. Rafael Ortega y D. Enrique Lopera.

Las fiestas, que durarán hasta el dia 16, consisten en fuegos artificiales, funcion y procesion, iluminaciones, elevacion de globos y fantoches, carreras de burros y cacañas.

Amenizará los festejos una banda de música.

En la funcion religiosa, hará la sagrada plática el R. P. Francisco Jimenez Campana, de las escuelas Pias.

Se ha organizado una rifa cuyos productos se destinan al culto de la imagen de Jesus Nazareno.

**Enfermos.** El Doctor Simancas y el señor Seco de Lucena continúan mejorando.

—Hállase enfermo habiéndose visto obligado á guardar cama, el distinguido propietario de Cázulas, D. Francisco Bermudez de Castro.

Desearíamos que recupere pronto su salud.

**Informes.** Ante el Juzgado del Sagrario informaron ayer en la vista de un asunto civil, los Sres. España Lledó y Rodríguez Bolívar.

**Pérdida.** El guardia municipal Luis Gutierrez ha encontrado una cartera que contiene diversos documentos de interés particular y puede recoger su dueño, dando las oportunas señas, á cuyo fin está depositada en la jefatura de la Guardia de aquel cuerpo.

**Obras.** Por cuenta del Ayuntamiento comenzaron ayer las obras en los bajos de Santo Domingo.

**Misas.** La misa del maestro Blancas, que debia cantarse en la novena de la Virgen el dia 17 será ínterpretada mañana, y el 17 la del maestro Palacios.

### Luz eléctrica en la calle Mesones.

Un distinguido industrial de la calle de Mesones nos dice lo siguiente:

«No pretendo enumerar los grandes disgustos y sinsabores que ocasionó la instalacion de los seis arcos voltáicos en la calle citada, puesto que sobradamente son del dominio público, como tampoco el sacrificio metálico, hecho con entusiasmo por el comercio, industrias y particulares de la misma.

La idea no es más que lamentarme, como lo hago, de la indiferencia con que nuestro Ayuntamiento ha tomado en el alumbrado de la tan célebre calle, recientemente bautizada con el inolvidable nombre del Gran Poeta D. José Zorrilla.

Se alumbró como rueba unos cuantos dias, y resultando como resultó una de las buenas reformas de las varias que se han hecho en esta hermosa Granada, seguidamente nos vimos privados de la misma.

Coincidiendo con esto la ausencia de nuestro primer alcalde Sr. Campos Cervet o, surgió la duda de que sería este el motivo de la falta de luz, pero en vista de que el regreso tan deseado hace tiempo se verificó y continuamos lo mismo, me permito suplicar muy encarecidamente, en nombre de las clases indicadas y de Granada en general, que tanto el Sr. Campos Cervet

en particular como el Excmo. Ayuntamiento en pleno se sirvan tener en cuenta la importancia que representa para esta desheredada ciudad el alumbrado eléctrico en la gran calle Poeta Zorrilla, como una de las principales; lo mismo que el sacrificio moral y material empleado por sus vecinos para conseguir la compra é instalacion de los seis arcos, y en vista de esto procuren conseguir darnos luz, aunque para ello sea necesario amoniar en parte alguna de la que en abundancia y diariamente se consume en los paseos públicos.

En la confianza que muy en breve lucirán con el poder que saben hacerlo, los seis arcos voltáicos citados, pueden recibir anticipadamente las más expresivas gracias las personas que se crean acreedoras por sus gestiones para el objeto.

### Un espectáculo curioso.

Con motivo de estarse empedrando la calle de San Jerónimo, tendieron ayer una sogá á lo ancho de la misma, para impedir el paso de carruajes.

La sogá estaba á corta distancia del suelo, y al pasar por aquel sitio un mozo de cuerda cargado con un pellejo de vino tinto, que contenía cuatro arrobas, tropezó con ella, cayendo á tierra con su carga.

El pellejo se rompió, y saliendo el vino á borbotones, no tardó en formarse en la calle una gran poza del precioso líquido. Y aquí de los aficionados al sumo de uva. Multitud de chicos, y aun de grandes, acudieron como moscas atraídas por exquisito panal, pugnando por participar del gratuito festín con que la torpeza del pobre mandadero les brindaba. Tal era la aglomeracion de bebedores (ó sorbedores más propiamente dicho) y curiosos, que durante algun tiempo quedó interrumpida la circulacion por la referida vía pública.

Excusamos decir que de aquellos frenéticos adoradores del dios Baco, cada cual se las arreglaba como su divina majestad le daba á entender para no quedarse sin su parte. El uno recogía el vino con un cacharro, el otro lo sorbía directamente del suelo, y no faltaba quien se hubiera provisto de una pajá ó de un tabito de caña para absorberlo con más facilidad.

En fin, que el espectáculo era de lo más pintoresco que puede imaginarse, y no hay que esforzarse en demostrar que se tomaron algunas pitimas.

### El partido judicial de Iznalloz.

Con motivo de la supresion del juzgado de Iznalloz, han sido agregados al del Salvador de Granada los siguientes pueblos que formaban parte de aquel partido judicial.

Montegicár, que dista de aquí 9 leguas; Campotejar, 8; Montillana, 75; Trujillos y Dehesan Viejas, 6; Iznalloz, Benalúa de las Villas y Moclin, 5; Colomera, 4, y Daifontes, 3.

**Agresion.** Anoche á las ocho menos cuarto, en que varios distinguidos jóvenes salían de la iglesia de la Virgen de las Angustias por la puerta de la sacristía, acercóseles un sujeto de costumbres sospechosas, segun se dice, y de buenas á primeras la emprendió á palos, hiriendo en la cabeza á uno de ellos y causando á otro una contusion.

El herido cayó á tierra, produciéndose una erosion en un brazo por consecuencia del golpe, y hubo que conducirlo á la Casa de Socorro.

**No se confirma.** En los centros oficiales no se confirma el rumor que ha circulado en Granada relativo á que venga un delegado de Madrid para inspeccionar la administracion provincial.

**Lotería.** El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el 20 del corriente, y constará de 30000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á cinco pesetas; distribuyéndose 1.05000 pesetas en 1500 premios.

**Visita de sorpresa.** Anoche á las doce presentóse en la cárcel de Audiencia sin previo aviso, el Gobernador civil Sr. Loygorri, acompañado del Secretario del Gobierno señor Saenz Marquina y de un inspector de órden público, con objeto de girar una visita de inspeccion á dicho establecimiento.

El Director no habia hecho más que retirarse á su domicilio, quedando de servicio los empleados D. Eduardo Bruna y D. Rafael de la Torre Coca.

El señor Gobernador y las personas que le acompañaban, despues de visitar los distintos departamentos de la cárcel, retiráronse complacidos del buen órden que observaron en la penitenciaría.

### El Monte de Piedad.

Invitados por el vocal de semana señor Marqués de Dilar, reuniéronse ayer en el Monte de Piedad los Directores de algunos periódicos locales. El objeto era pedirles su concurso para procurar el engrandecimiento de tan benéfica institucion, popularizándola para que cumplidamente realice sus fines.

No hay que decir que todos reiteraron su propósito de hacer, dentro de su esfera, cuanto les sea posible en armonía con los deseos expresados por el vocal de semana señor Marqués de Dilar.

## NECROLOGIA

Ha fallecido la señora D.<sup>a</sup> Isabel Fernandez Mateos, madre del honrado y laborioso tipógrafo D. Antonio Gomez, operario de la imprenta de este periódico, á quien acompañamos en el dolor que le ha producido tan irreparable pérdida.

### Interesante.

El dia 8 de cada mes, recibirá en el Hotel de Roma, á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operacion ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica de estudios científicos, ha hallado el medio de hacerla desaparecer radicalmente.

### Se venden

un magnífico break nuevo y un vis-a-vis. Señ. Matias 15, darán razon.

## Junta de Instruccion pública.

En la sesion celebrada anteayer, se trataron los asuntos siguientes:

Participar á los alcaldes respectivos los nombramientos hechos por el Rectorado á virtud de concurso, y son:

Maestros de Viznar, Campotejar, Alfornon, Agron, Bogarro, Cajar, Acuña, Izbor, Caciñ, Alcazar, Baños de Graena, Escuzar y Bargis, respectivamente, á D. Antonio José Morillas, D. Antonio Huertas Muñoz, don Romualdo Sanchez Iriarte, D.<sup>a</sup> Rosario Aguilera Gutierrez, D. Marcelo Ramos Carrion, D. Antonio Diaz Chacon, D. Miguel Martin Rico, D. Juan Carrasco Ortiz, D. Evaristo Prieto Vidal, D.<sup>a</sup> Guadalupe Gándara Gutierrez, D.<sup>a</sup> Carmen Fuensalida Garzon, D.<sup>a</sup> Purificacion Galan Castro, D.<sup>a</sup> Carmen Cervantes Peña y doña Matilde Cano Muñoz.

Comunicar á D.<sup>a</sup> Dolores Murier Amador, maestra de Alhama, una real órden concediéndole jubilacion.

El Alcalde de Algarinejo participa el nombramiento de D.<sup>a</sup> Trinidad Avila Gomez para el desempeño ínterin de la escuela pública de niñas de dicha villa.

La Junta aprobó dicho nombramiento con carácter provisional.

El Rectorado remite á informe instancia de D.<sup>a</sup> Manuela Barroso, maestra de Trevelez, solicitando un mes de licencia para restablecer su salud.

La Junta acordó se prevenga á la local de Trevelez provea á la enseñan de niñas y se proponga al Rectorado conceda á la recurrente 15 dias, y justificada la necesidad de prórroga la amplie á otros 15.

El Rectorado, en vista de las noticias facilitadas por la Inspeccion, se ha servido adoptar varias disposiciones de carácter administrativo y despues se dirija comunicacion á los maestros de las escuelas públicas de Albo ote, expresándoles la satisfaccion con que ha visto los excelentes resultados que obtienen en la enseñanza. Cumplidas por esta Junta las disposiciones de carácter administrativo, acordó se lleve á efecto la del académico anunciada.

El Rectorado se ha servido aprobar la creacion de escuelas de párvulos en Guadix y Montefrío y se donen las gracias á los Ayuntamientos de las referidas localidades por el interés que demuestran en favor de la enseñanza.

La Junta acordó se cumpla lo dispuesto por el Rectorado.

El señor Inspector de primera enseñanza propone para maestra interina de Cenes á D.<sup>a</sup> Purificacion Triviño.

La Junta nombró á dicha señora para el cargo que ha sido propuesta y acordó interesarse del Rectorado su aprobacion.

El Alcalde de Turon participa el nombramiento de don Elias Manzano, para maestro provisional de la escuela mixta de Cosana.

La Junta acordó se diga al citado Alcalde continúe el D. Elias Manzano al frente de la clase de Cosana hasta la presentacion de la propietaria designada para la misma.

La Direccion general de Instruccion pública transcribe real órden concediéndole título con 1650 pesetas de sueldo á D.<sup>a</sup> Angustias Fuensalida, auxiliar de la escuela práctica de la Normal de maestras de esta provincia.

Doña Rosario Vergara, maestra de Fuentes de Cerna, dirige instancia en solicitud de un mes de licencia para restablecer su salud, é incohar expediente de jubilacion por edad, proponiendo para que la sustituya á D.<sup>a</sup> Luisa Pardo.

La Junta acordó conceder á dicha profesora 15 dias de licencia, de los que habrá de recobrar el referido expediente de jubilacion, y autorizar á la sustituta propuesta durante la ausencia de la profesora.

La Comision provincial devuelve el expediente incochado por el Ayuntamiento de Ferriñola en solicitud de que se reduzcan las escuelas de dicho pueblo informando que á lo sumo procede se convierta en incompleta la de niñas.

Visto los informes del Sr. Inspector de 1.<sup>a</sup> enseñanza y Comision provincial acordó la Junta se eleve el mencionado expediente al Rectorado, informando de conformidad con lo propuesto por el citado funcionario y referida Corp racion.

Doña Presentacion Vico, maestra de Villanueva de las Torres manifiesta que se le ha obligado á trasladar la escuela que regenta á un local que carece de las condiciones de capacidad é higie necesarias.

La Junta acordó se prevenga al Alcalde de Villa nueva de las Torres, que de ser cierto el hecho denunciado facilite inmediatamente local con las condiciones prevenidas en la l.<sup>a</sup>, con destino á la escuela de niñas.

El Rectorado remite instancia de D. Antonio Carrillo, vecino de Santa Cruz, denunciando abusos cometidos en el ejercicio de su cargo por el profesor D. Alfonso Jimenez; disponiendo que con la urgencia que la denuncia formulada exige se proceda á la formacion de expediente. La Junta acordó se cumpla lo dispuesto por el Rectorado.

El Sr. Inspector de 1.<sup>a</sup> enseñanza propone para maestros interinos de Romilla y Otivar, respectivamente, á D. Miguel Sanchez y Muñoz y D.<sup>a</sup> Herminia Martinez y Martinez.

La Junta nombró á dichos señores para los cargos que han sido propuestos y acordó interesarse del Rectorado su aprobacion.

El Sr. Inspector de primera enseñanza devuelve el expediente instruido por el Ayuntamiento de Guajar Alto, en solicitud de que se reduzca la categoria de la escuela de dicho pueblo; informando que procede desestimar dicha pretencion y obligar al ayuntamiento á crear una incompleta de niñas que le corresponde sos-

tener con arreglo á la ley de Instruccion pública vigente.

El alcalde de Turon, remite actas y documentos originales del examen de maestro adjunto verificado por D. Elias Manzano Roda ante la Junta local de 1.<sup>a</sup> enseñanza de dicho pueblo.

La Junta acordó se prevenga al alcalde de Turon expida al D. Elias Manzano certificado de aptitud que le habilite para aspirar á la escuela mixta de Cosana.

El alcalde de Huéscar remite comunicacion de don Juan de Dios Gutierrez, maestro de dicha villa manifestando que se halla imposibilitado para la enseñanza á causa de su excesiva edad y padecimientos.

La Junta acordó se prevenga al alcalde de Huéscar encargue de la escuela que regenta el D. Juan de Dios Gutierrez, persona apta y á ser posible con título para que no se perjudique la enseñanza, y se ordene al enunciado profesor incohar inmediatamente expediente de jubilacion por edad.

D.<sup>a</sup> Angustias Ramos, maestra de Castin, solicita 15 dias de licencia para evacuar asuntos propios relacionados con su profesion.

La Junta accedió á dicha pretension, si bien dicha profesora habrá de dejar al frente de su clase persona que la sustituya á satisfaccion de la junta local.

El alcalde de Puebla Don Fadrique participa el nombramiento de maestra interna á favor de doña Rosario Romero

La Junta aprobó dicho nombramiento con carácter provisional.

D.<sup>a</sup> Victoria Rodriguez, viuda de D. Francisco Moreno Garcia, maestro que fué de Campotejar dirige instancia en solicitud de que se eleve otra documentada que acompaña á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instruccion primaria solicitando la pension que en concepto de viuda de dicho profesor le corresponde.

Compulsados los documentos originales presentados por la recurrente con las copias de los mismos, unidas á su solicitud de pension; acordó la Junta se eleve esta á la referida Junta Central para la resolucion que estime procedente.

## Cartas

Madrid 11 setiembre 1893.

El gobierno niega que haya adoptado precauciones en Madrid teniendo alteraciones del órden público. La verdad es que los movimientos no pueden venir sino del lado de los carlistas ó del de los republicanos, y ni los unos ni los otros tratan en estos instantes de acudir á los procedimientos de fuerza, cosa que se vé con claridad sin hacer esfuerzos de ningun linaje.

Los tradicionalistas no caminan todos con perfecta unidad de miras. D. Carlos no quiere turbar la paz pública en España, ya por que ceda á los consejos del emperador de Austria y á los de Su Santidad, ya porque comprenda que una intencion ahora daría fatales resultados. Su hermano D. Alfonso, que tiene espíritu más belicoso, tiene que ajustar su conducta á los deseos del elemento de paz del carlismo, á cuya cabeza figura Cerralbo. Créntase que Mella gusta de las agitaciones, pero este señor solo no muere fuerzas.

En cuanto á los republicanos, se hallan dedicados á empeños de propaganda donde recogen laureles y ovaciones. La entrada de Salmeron en Gijon ha sido de triunfo. Los barcos surtos en el puerto se adornaron con sus mejores galas, cual si se tratase de recibir á un monarca; acudió numeroso gentío al muelle prorrumpiendo en vivas y aclamaciones; se tocó la Marsellesa; los vitorios no cesaron en la carrera. Tambien llegaron allí Pedregal y Labra que han recibido tambien grandes agasajos. El meeting de resonancia se celebrará en breve.—Otros hombres superiores del republicanismo preparan viajes de propaganda, pero ninguno piensa ahora en apelaciones á la fuerza.

De modo que cabe asegurar que si el órden se altera no es á virtud de estas dos fuerzas políticas. Los disturbios, pues, no pasarán de la categoria de motines locales como los de San Sebastian y Santander. Por cierto que en la capital de Guipúzcoa ha habido ayer intentos de repetir los desórdenes, aunque la cosa no tuvo importancia. En Santander reina calma material, si bien no ha cesado, como es natural, la agitacion en los espíritus, porque el caso no es para menos, pues los desórdenes revistieron importancia, lo mismo en sus detalles que en conjunto.

Sagasta regresará á Madrid dentro de dos ó tres dias. En el primer Consejo que presida se tratará extensamente de la cuestion de personal para proveer los altos puestos vacantes y hacer un arreglo ó combinacion de gobernadores civiles, pues se habla de la cesantía de unos cuantos.

No se ha confirmado la noticia de las dimisiones de doce de ellos á consecuencia de lo dicho por D. Venancio en el último Consejo. Si el gobierno confiesa que hay autoridades civiles en provincias que no sirven para el caso, no se explica como las sostenga en su puesto.

El asunto que más preocupa al gabinete es el planteamiento de los presen puestos. Los ministros repiten que serán inexorables ante la resistencia al pago de los impuestos, de que volverán á tratar así que regrese Sagasta. Parece que está descartada toda idea de crisis. Se abrirán las Cortes, se sacará adelante el proyecto de administracion local, habrá elecciones municipales y luego se dará por terminada la primera legislatura. Entonces es cuando Sagasta acometerá la temida reforma del gabinete.

Como hoy ha sido cumpleaños de la princesa de Asturias ha habido huelga en los ministerios. Los desocupados han hecho una visita á la calle de la Sal para ver los efectos de la rotura de la cañería del Lozoya: los caños están funcionando desde 1856 y no extraña que se rompan. Lo malo es que ponen en peligro la vida de los vecinos. El subsuelo de esta villa del oso necesita serias reformas que probablemente no veremos los nacidos porque no gusta emplear bien el dinero.

Con motivo de haberse dicho y escrito que había cólera en Belchite, se ha hablado mucho en los círculos acerca de la salud pública. Con síntomas coleriformes murieron el coronel de la zona y la esposa del juez de primera instancia, pero hay motivos fundados para creer que no se deben las defunciones al cólera morbo sino al nostras. El mal no se ha desarrollado. Las noticias del extranjero no acusan recrudescimiento en ninguna parte. En nuestras provincias hay excelente salud, pero en algunas se padece miseria y escasez.

Ninguna novedad en el extranjero.—F.

**Lotería Nacional.**

Sorteo celebrado en Madrid el 11 Setiembre de 1893.

**Premiados con 800 pesetas.**

Centena.

7 84 95 105 108 137 147 157 166 170 232 237 187 292 309 346 360 390 402 425 427 436 465 469 118 502 572 615 654 656 630 697 726 783 734 743 806 834 838 844 868 933 968 984 978

Mil.

006 007 071 080 086 095 118 124 167 293 237 263 269 271 291 315 351 864 289 399 801 447 460 462 463 503 512 530 553 566 579 597 673 706 746 752 769 808 845 923 925 952

Dos mil.

912 062 066 104 541 758 181 190 233 257 266 280 301 306 309 312 324 329 359 397 397 400 423 444 446 475 493 512 515 563 581 630 660 286 709 710 712 714 721 745 768 785 805 806 891 947 951 078 985

Tres mil.

020 040 057 099 112 117 128 172 185 188 199 210 219 291 355 361 501 502 560 366 592 737 805 824 966 979 997

Cuatro mil.

001 906 008 044 111 154 163 175 182 218 223 224 247 260 280 308 314 315 333 382 442 442 492 562 589 617 648 676 715 728 743 754 771 791 804 807 850 899 916 925 925 939 944 947 950 975

Cinco mil.

015 084 066 071 082 095 097 153 165 187 189 220 227 264 274 294 302 391 418 431 488 578 683 590 604 684 762 772 830 905 916 924 956

Seis mil.

025 070 062 063 099 124 167 172 173 210 218 221 269 281 352 364 377 384 431 441 452 472 495 506 533 568 601 602 615 657 647 789 896 818 853 879 883 937 984

Siete mil.

005 029 082 139 141 142 152 153 170 181 209 213 216 220 250 328 380 357 362 365 375 280 389 449 441 465 470 483 503 517 555 599 687 705 733 788 451 771 807 829 830 862 878 884 886 389 895 857 900 935 848 652 958

Ocho mil.

025 038 092 100 123 118 145 227 256 276 295 301 352 357 359 424 434 440 454 487 523 532 538 540 554 560 570 596 616 656 702 773 791 855 893 909 932 535 949 956 977 986

Nueve mil.

000 013 024 024 036 048 070 085 118 160 162 179 186 187 193 204 248 213 366 337 378 383 410 423 834 490 523 639 542 556 572 610 621 626 638 653 776 711 755 722 731 735 775 788 788 804 841 843 848 896 934 941 998

Diez mil.

920 014 071 117 127 168 189 206 228 296 209 325 334 425 492 494 497 545 581 654 706 717 436 779 782 794 798 831 849 872 924 972 986 999

Once mil.

037 042 082 104 116 123 147 164 220 265 304 326 326 329 374 376 446 449 469 586 591 620 623 653 686 690 708 735 768 777 789 790 804 806 819 828 840 908 909 948 951 997 974 984

Doce mil.

017 035 080 107 157 168 199 202 297 373 416 425 428 444 477 480 494 505 520 545 603 607 681 685 695 734 757 764 778 786 806 815 822 875 886 896 904 921 952 956 979 972 970 986

Trece mil.

004 017 042 065 070 071 077 110 124 122 128 202 228 293 299 329 330 340 349 370 380 495 413 514 547 565 586 593 594 610 627 647 681 687 692 709 725 744 762 785 789 805 808 853 886 898 975

Catorce mil.

002 035 119 167 183 189 196 224 229 299 306 328 331 343 355 375 378 425 428 434 459 466 522 528 537 545 579 617 622 626 634 689 688 752 702 730 766 781 813 815 828 833 863 887 911 919 955 958 981

Quince mil.

003 009 011 013 042 067 074 089 126 145 185 190 214 214 225 242 257 258 302 309 368 395 419 438 486 506 509 535 564 566 593 647 658 719 777 806 813 833 828 891 901 907 917 920 925 941 968

**Nuestros Telegramas**

Madrid 12, siete y media noche.

Se confirma oficialmente la existencia del cólera en Belchite.

En Villarreal (Zumárraga) ha sido invadida de la misma enfermedad una familia compuesta de tres personas.

Una de ellas ha fallecido.

El Sr. Sagasta ha salido de San Sebastian en el tren expreso, debiendo llegar esta noche a Madrid.

Muchos funcionarios públicos se disponen a ir á recibirle á la estación.—Perpen.

Madrid 12, siete y tres cuartos noche.

En Lacar (Navarra) ha descargado una horrosa tormenta.

Un molino harinero se ha hundido, matando á tres personas de

las que en él se encontraban é hiiriendo á otras cinco.

El «Diario Oficial» de Lisboa ha declarado contaminado del cólera el puerto de Bilbao y sospechosas las procedencias de los puertos existentes entre Santander y San Sebastian.—Perpen.

Madrid 12, nueve y cuarto noche.

Han sido detenidos en Olot seis anarquistas que se proponían hacer estallar un petardo de dinamita durante las fiestas del pueblo.

**BOLSA DE MADRID.**

4 por 100 interior contado . . . 69'30  
4 por 100 exterior . . . . . 76'90  
4 por 100 amortizable . . . . . 77'90  
Cubas. . . . . 108'75  
Banco de España. . . . . 358'50

**CAMBIOS.**

Londres, 8 dias fecha . . . 30'10  
Londres, 9 dias vista. . . . 30'28  
París, 8 dias vista. . . . . 19'75

Perpen.

Madrid 12, diez noche.

Acaba de llegar á esta córte el Presidente del Consejo de ministros.

Aguardábanle en la estacion los ministros de la Corona, el gobernador señor Aguilera y todas las autoridades, diputados y senadores residentes en esta.

El trayecto desde la estacion á la casa del señor Sagasta estaba lleno de curiosos.

Entre éstos había gran número de individuos de la policía secreta.

El señor Sagasta no ha obtenido ninguna manifestacion hostil en su viaje desde San Sebastian.

Apenas llegó á su morada de la plaza del Celenque, retiróse á descansar el presidente del Consejo.—Perpen.

Madrid 12, diez y cuarto noche.

El Consejo de ministros que se celebrará mañana será presidido por el Sr. Sagasta.

Ha regresado de Gijon el señor Salmeron y otros diputados republicanos.

En breve celebrarán una reunion, en la cual se acordará vuelvan al Congreso los diputados.

Perpen.

Madrid 13, una y media madrugada.

En Villafuerte, pueblo de la provincia de Pamplona, ha habido una horrosa tormenta.

A causa de ésta se han hundido 15 casas, entre ellas la Casa Capitular.

El edificio donde está la escuela ha quedado en un estado ruinoso.

Un puente que unía á dos barrios ha quedado completamente destruido y por lo tanto, incomunicada una parte del pueblo con la otra.

Los vecinos huyeron despavoridos abandonando sus hogares.

No se tiene noticia de haber ocurrido desgracias personales.—Perpen.

**Seccion religiosa**

**Santos de hoy.**

San Felipe, mártir.

**Cultos para hoy.**

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Gracia. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada. En la Real Capilla y la Catedral á las ocho y media. En las Angustias á las nueve.

En Nuestra Señora de las Angustias á las doce funcion y asisten los señores Escribanos de número, y predica el Sr. Canónigo Magistral.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias y la Magdalena.

En Santa Escolástica misa de doce á San Antonio de Padua.

Novena.—La de Ntra. Sra. de Gracia en su iglesia á las cinco y predica D. Benito Casarmerio.

La novena de Ntra. Sra. de las Angustias en su iglesia á las seis, en la que predica el P. Capuchino Fr. Ambrosio Valencina, misionero apostólico.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Matías á las ocho; en las Angustias á las cinco y media, en las demás iglesias á la eracion.

Visite de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Remedios, en las Capuchinas.

†  
LA SEÑORA  
**D.ª Isabel Fernandez Mateos**  
ha fallecido piadosamente en el Señor  
ayer á las once de la mañana.

Sus hijos D.ª Joaquina, doña Isabel, D.ª María del Loreto, D.ª Luisa y D. Antonio Gonzalez Fernandez, sus hijos políticos D. Francisco Endérica, D. Antonio Hortal y D. Florencio Gonzalez, sobrinos, sobrinos políticos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Ente los tesoros curativos que la pródig. Naturaleza brinda al hombre, ocupa un puesto especial el Aceite de Hígado de Bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curacion de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en union del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consuncion y tisis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es absolutamente puro y goza de una reputacion universal por su bondad y eficacia.

Las primeras autoridades médicas las usan desde que empezó á convertirse en España.

(Desconfiar de las imitaciones).  
El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etc., e. c.

Certifico: Que desde que comencé á conocerse en España la «Emulsion Scott», la he venido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos: por tanto he podido practicamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica reconstituyente y neurosténica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean pueda asimilarla; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta «Emulsion» en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica.

Barcelona mayor de 1888.  
Profr. Dr. BARTOLOME ROBERT.

A voluntad del Albacea testamentario de D.ª Dolores Moreno, se enagenan en subasta pública dos casas en esta ciudad; una calle de Zaragoza frente á la de Elvira núm. 2 moderno y la otra calle de Bocanegra número 13, teniendo efecto el acto del remate el día 17 de octubre próximo á la una de su tarde en la Notaría del Licenciado D. Abelardo Martínez Contreras, sita en la Alcaicería, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones con sus valores respectivos.

**Estudios especiales**

de  
Contabilidad, Legislacion y Cálculos mercantiles, con aplicacion á la Banca, Comercio, Industria y Administración,

por D. Anastasio Martínez de Carnero, calle del Lavadero de las Tablas, núm. 1, segundo.  
Enseñanza teórico-práctica de las diversas asignaturas que sirven de fundamento al importante estudio de dichos ramos.  
Las clases darán principio en 1.º de Septiembre. Horas de matrícula de nueve á doce.

**Buen negocio.**

Se traspasa el Establecimiento de papelería, librería y objetos de escritorio de la Placeta del Carmen 15 con géneros ó sin ellos. Su dueño abrirá otro análogo Establecimiento, en la calle Mendez Nuñez frente al Correo.

**A los enfermos de ojos.**

De vuelta de su excursion ver-niega ha empezado la consulta del Dr. G. Corpas, gratis para los pobres de diez á doce, y retribuida de una á cuatro de la tarde. Plaza de la Mariana, núm. 41.

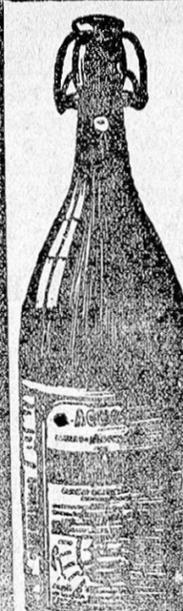
**Baños y aguas termales DE ALHAMA DE GRANADA**

Bicarbonatadas, cálcicas nitrogenadas, sulfhídricas.  
**¡¡ MAS DE MARTOS.**  
Más de 20 siglos de existencia.—47º centígrados de temperatura.

Curación radical é infalible del reuma en todas sus manifestaciones.—De éxito maravilloso en las neuralgias, catarros crónicos bronquio-pulmonares.—En las manifestaciones de la diátesis úrica.—En las neurosis y particularmente en las enfermedades funcionales del corazón.—En las cerebrales de la médula espinal y sífilíticas.—Afecciones cutáneas de la diátesis herpética y escrofulosa del primer periodo.—Lesiones traumáticas.

SEGUNDA TEMPORADA OFICIAL, DE 1.º DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE.—Magnífico balneario; panorama delicioso; pintorescos jardines; instalaciones balnearias de primer orden; servicios inmejorables.—La eficacia portentosa de sus aguas la pruegan de consuno: multitud de testimonios científicos y millares de enfermos que han recobrado la salud, que son su mejor recomendación. Establecimiento poco más de tres horas del Apadero de San Francisco de Loja, línea de los Andaluces. Billetes de ida y vuelta á precios reducidos y por veinte dias que establece dicha Compañía desde sus estaciones durante la temporada oficial.—Coches de San Francisco á todos los trenes.—A seis horas de Granada por diligencia.—Tarifas de precios de la fonda con servicio completo.—Se pueden hacer combinaciones según el gusto y la fortuna de cada bañista, desde 18 á 40 reales diarios.—El balneario más cómodo y económico de Andalucía.—Para más detalles, al administrador general, D. Agustín Martín.

**MARMOLEJO**



AGUAS MINERALES MEDICINALES  
RECONOCIDAS  
como  
el mejor medicamento para combatir  
todos los padecimientos del  
ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RÍÑONES  
Y VIAS URINARIAS.

RECOMENDADAS  
por los más eminentes médicos  
para el alivio inmediato  
y curación radical de las  
Dispepsias,  
Catarros del Estómago,  
Catarros vesicales é  
Intestinales.—Bilis. Gastralgia.  
Congestión é inflamación  
del Hígado y Bazo.  
Cálculos nefríticos y hepáticos.  
Cálculos y Arenillas.  
Cálculos biliares.  
Diabetes sacarina.—Acidias.  
Clorosis.—Afecciones Hérpéticas.  
Psores del Estómago.  
Digestiones difíciles.  
Inapetencia.—Convulsiones  
de fiebre grave  
y de intermitentes crónicas.  
Rumatismos  
y Infecciones de la piel,  
según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS  
EN TODO TIEMPO.  
Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde  
1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15  
de Septiembre al 15 de Noviembre.  
P.ª DE PEDIDOS y demás detalles,  
dirijase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén

**Se alquila ó se vende**  
la quinta llamada Las Delicias, sita á la entrada del pintoresco camino de Huestor. Tiene magnífica y amplia casa; jardines espaciosos, cuadras para doce caballos y picadero.—Para tratar en el hotel Washington Irving, en la Alhambra.

**Buena cerveza.**

Inmejorables por sus excelentes condiciones estomacales, exquisito paladar, aromático bouquet, diafanidad, saturacion gaseosa y pureza de los elementos que la constituyen son las cervezas de La Austriaca.

12 botellas grandes, 8 pesetas.  
Por los cascos se cargan 4 pesetas, que se reintegran á la devolucion de los mismos.

Dirijanse los pedidos á D. Francisco Seco de Lucena, único representante en la provincia de Granada, calle de Buen Suceso, número 6.

Pagos, al contado.  
No se sirven pedidos menores de 12 botellas.  
Venta al detall, en los principales establecimientos de Granada.

**La línea de Murcia.**

Centro de carruajes de alquiler.  
Para coches de paseo y caminos, no hay otra casa como la de Tomás Gonzalez.  
Puerta Real, en los bajos de la Fonda de la Victoria.  
Teléfono núm. 196 y 197.

**Espectáculos.**

Teatro Colon.  
Funcion para esta noche por la Compañía infantil.  
A las ocho, LOS CARBONEROS.  
A las nueve, LOS PASADOS.... PASADO.  
A las diez, ¡VIVA MI NIÑA!  
A las ocho y media.  
Sillas, 2 rs.—Grada, 15 cénts.

**FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,**  
para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Granada: Antonio Fernandez Ortiz, Es trella del Norte.

una casa-atrascada situada en la calle de San Miguel Baja, núm. 36, parroquia de las Angustias.—Para tratar con el encargado, todos los días no feriados, de siete de la mañana á seis de la tarde, en la calle de Gracia, núm. 6.

**COACHE.**

Todas las mañanas, á las ocho, saldrá diariamente de la posada de San Joé á Santafé una tartana para conducir viajeros, volviendo al mismo día á las cuatro de la tarde.

**En casa particular**

y con esmerada asistencia y precio módico, se admiten personas para comer ó servirse á domicilio. Darán razon, tahona de la Trinidad, núm. 1.

**Carruajes de alquiler.**

El dueño del restaurant Navio ofrece carruajes para el servicio del público á dos pesetas hora, con dos caballeros, dando los encargos en el citado establecimiento. Desde las doce de la noche en adelante á diez reales. Tiene montado un servicio para ir á todos los puntos que se le encarguen, baños, etc.

**Vina de cria**

primera, con leche fresca, para casa de los padres ó su casa.—Darán razon, Laur 1 de las Tablas, núm. 6.

soltera, con leche fresca para casa de los padres.—Darán razon, calle de Evira, portería del Real 0

**Se alquila**

dos portales con vivienda, calle de Evira, núms. 147 y 149.

**Se vende**

un repostero y mesas de noche.—Navarrete, barbería, darán razon.

**ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES**

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP**

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

Al por mayor, en la casa de Barrer y Compañía, Barcelona.

**Gránulos restauradores homeopáticos.**

Unicamente para curar la impotencia y las enfermedades mundes. Absolutamente infalibles. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto curar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción efectiva. Obrán también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas rescatadas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, tomarán un ejemplo de estos gránulos una vez de la restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.

Va por correo. Ven a Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo).. 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

**Alhóndiga 10** Teléfono 156.

frente á la posada «La Nave.»  
**GARCIA Y SANTA CRUZ.—GRANADA.**

**BAÑOS Y TINAS.** Tornos y alambros metálicos. Hielos americanos. Harneros, uribas, cedazos para niños. **Coches y velocipedos** para niños. **CUBOS Y BANCOS GALVANIZADOS** ZINC, LATAS, ESTANO. Cementos y baldosinas. **Semiers, varios sistemas.**

**Fábrica de herraduras y clavazon.**

Grandes almacenes DE **Hierro, herramientas y batería de cocina.** **Bazar de Camas y Cunas.** **ECONÓMICOS.**

**Chocolates y Cafés**  
**La Compañía Colonial**

**Tapioca.—Thés.**  
Veintisiete recompensas industriales.  
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

**ENFERMEDADES NERVIOSAS**  
**CÁPSULAS del Doctor Clin**

Lausado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Enjense las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cia de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

**GUTA DE GRANADA.**

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificaciones, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos ó históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Sece de Luena, calle de Buensuceso, 6.—Granada.

**BLenorragia**

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Antiblenorrágico Inel.* En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**ENFERMOS DE LOS OJOS**

*Colirio Resolutivo* (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucus, lagañas, etc.) y evita las inflamaciones, y *Tónico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**Se necesita**

una ama de cria para su casa.—Darán razon calle de San Juan de los Reyes, núm. 56.

**Las píldoras antisépticas del Dr. Audet**

curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**REUMATISMO Y GOTA**

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el *Antirreumático Reuser*, 4 pesetas y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.



**La Union y el Fenix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Domicilio social: Madrid, calle de Olóza-ga, 1, (Paseo de Recoletos.)

**Garantías:**  
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

**Primas y reservas.**—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.

30 años de existencia.

**Seguros contra incendios.**

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta millones setecientos cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.

**Seguros sobre la vida.**

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga núm. 1 paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada. D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

**DEPURATIVO MORGTON**

Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton*. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**Retratos con colorido**

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

**Don José Ayola**

(PADRE).

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Fuente Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté neblado ó lluvia, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

**Enfermos de los nervios,**

*Fabidos, vértigos, histerismo, hipcondría, dolores, neuralgias, palpitaciones, gastralgias, etc.*

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oído ó insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana, se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénesse poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el *Antinervioso Howard*.—4 pesetas en boticas.

Va por correo.—Consultas al *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**LA CURA DE LA IMPOTENCIA**

Medalla, diploma é insignias de honor.

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas), *Gotas Vitales* (6 pesetas), *Globulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Serrallo* (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derregresos seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.*—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**Servicio de carruajes**

de Juan Perez Martos, Frailes, 7, telefono 11. En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con librerías. Parada, en la plaza de las Pasiegas, desde las ocho de la mañana á las nueve de la noche.

**GRAN ALMACEN**

**Música y Pianos,**

**ANTONIO SOLÁ.**

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino, como alemanes y extranjeros. San Miguel Alta, núm. 1.

**DIABETES**

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Antidiabético Murray*. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas.

boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**HERPES**

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, piñones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*, 4 pesetas en las boticas. Va por correo.

Madrid. Consultas al *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

**Esquelas de entierro y funeral**  
del día y de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, sencillos y elegantes, en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.  
Calle de Buen Suceso, número 6